

miento, y de acuerdo con la oferta de empleo público, aprobada por esta Corporación en sesión de 28 de enero pasado:

- Una de Administrativo de Administración General.
- Una de Administrativo de Administración General (promoción interna).
- Dos de Auxiliares de Administración General.
- Una de Auxiliar de Administración General (promoción interna).

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las citadas convocatorias, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y serán expuestos en el tablón de edictos de esta Corporación.

Onda, 11 de marzo de 1988.—El Alcalde, Enrique Navarro Andreu.

8238 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, del Ayuntamiento del Valle de Trápaga (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jardiner de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 55, de fecha 7 de marzo, aparecen publicadas las bases que rigen la convocatoria para la provisión por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Oficial Jardiner, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valle de Trápaga-Trapagarán, 14 de marzo de 1988.—El Alcalde, Jesús González Sagredo.

8239 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 61, de fecha 14 de marzo de 1988, se publican convocatoria y bases para cubrir plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

- Una plaza de Geógrafo (concurso-oposición).
- Dos plazas de Cabo de la Policía Local (concurso-oposición).
- Catorce plazas de Policía local (oposición).
- Tres plazas de Auxiliar de Administración General (oposición).
- Una plaza de Monitor de Academia de Música (concurso-oposición).
- Una plaza de Conductor (concurso de méritos).
- Dos plazas de Ordenanzas-Conserjes (concurso-oposición).
- Una plaza de Telefonista (concurso-oposición).
- Dos plazas de Conductores (oposición).
- Dos plazas de Portero-Conserje (oposición).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Chiclana, 17 de marzo de 1988.—El Alcalde, José J. de Mier Guerra.

8240. *RESOLUCION de 22 de marzo de 1988, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se determina el orden de actuación de los mismos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer siete plazas de Cabos de Bombero.*

El ilustrísimo señor Presidente del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, con fecha 7 de marzo del actual, dictó Resolución sobre la convocatoria en curso para proveer en

propiedad siete plazas de Cabos de Bombero, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, cuya relación certificada y completa, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Consorcio.

Segundo.—El sorteo para determinar el orden de actuación para los aspirantes ha dado el siguiente resultado: Primer aspirante, don Luis Mellado Roldán, continuando por orden alfabético hasta llegar a don Juan Lopez Sánchez, que será el último.

Tercero.—El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro A. Quiñones Grimaldi, Presidente del Consorcio, como titular, y don José M. Ruiz Vega, Vicepresidente del Consorcio, como suplente.

Vocales: Don Fernando Javier Oñalora San Agustín, Técnico del servicio designado por el Presidente, como titular, y don José Alonso Elías, como suplente; don Antonio Miño Fugarolas, representante del Profesorado Oficial del Instituto de Estudios de Administración Local, como titular, y don Juan Nebreda Fuentes, como suplente; don José Manuel Sánchez Enríquez, representante de la Junta de Andalucía, como titular, y don Armando Ruiz Riera, como suplente; don Honorio Trillo Marín, funcionario de carrera designado por la Corporación, como titular, y don Dionisio Pérez Bazán, como suplente; don Cristóbal Barco Casado, Profesor de Educación Física, como titular, y don Jesús García Chaparro, como suplente.

Secretario: Don Manuel Báez Guzmán, Secretario general del Consorcio, como titular, y doña María del Pilar Benitez Eyzaguirre, como suplente.

Cuarto.—En cuanto a las pruebas, la primera tendrá lugar en la Junta de Educación Física y Deportes de la Zona Marítima del Estrecho, sita en San Fernando, el día 19 de abril, a las diez horas, debiendo presentarse los aspirantes provistos del documento nacional de identidad y de los medios materiales para su realización, en concreto, para esta primera prueba, ropa deportiva.

A través de este anuncio, los aspirantes deberán considerarse informados en llamamiento único.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación, en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 22 de marzo de 1988.—El Presidente, Pedro A. Quiñones Grimaldi.

8241 *CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 1988, páginas 7174 y 7175), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico», debe decir: «Número de vacantes: Tres».

8242 *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Olot (Gerona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Advertido error por omisión en el texto remitido por la Corporación para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 16 de febrero de 1988, página 4939), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de «Personal laboral» deberá incluirse:
«Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Jardiner. Número de Vacantes: Una.»